

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 pes.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.<sup>a</sup>

Sábado 12 de Diciembre de 1908

Año XIX.— Núm. 5.888

## LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS

### Enmienda presentada al Congreso

Los Diputados que suscriben: Considerando que, al incautarse el Estado, en virtud de las leyes desamortizadoras, de los bienes procedentes de las Universidades, se comprometió á sostener sus enseñanzas, compromiso que no se ha cumplido con respecto á la Universidad de Salamanca, toda vez que las Facultades de Medicina y Ciencias, se sostienen por las Corporaciones Provincial y Municipal;

Considerando que, por Real Orden de 2 de Enero de 1899, se acordó suspender el pago de los intereses de los títulos que poseían las Universidades, fundándose la soberana disposición citada, precisamente, en que el Estado se había hecho cargo de las enseñanzas y del sostenimiento de las mismas, adquiriendo por tal concepto el Estado cuantiosos bienes;

Considerando que, en lo que á la Universidad de Salamanca respecta, el Estado tiene una obligación especialísima, pues los bienes de la misma no procedían de donaciones reales, si no de donaciones pontificias y de particulares, y puede y debe considerarse esta obligación como una carga de justicia;

Considerando que, las Facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca no necesitan gastos de instalación y es de esperar fundadamente que muy en breve se costearán sus enseñanzas, por formar el núcleo principal de los estudiantes de Salamanca los de Medicina y Laboratorio, correspondientes á la Facultad de Ciencias;

Considerando que, para poner á la altura que exigen los adelantos científicos las Facultades mencionadas, no se precisa hacer desembolsos por el Estado, existiendo cantidad bastante con los intereses de los títulos de la Universidad de Salamanca, hasta que se acordó la suspensión del pago de los mismos, y

Considerando que, teniendo en cuenta los ingresos que producen las dos Facultades mencionadas, el presupuesto se gravará con la partida de 68.000 pesetas como máximo, cantidad exigua, teniendo en cuenta lo que importaban los bienes de la Universidad de que se incautó el Estado, y teniendo en cuenta que las enseñanzas se han dado íntegras desde 1868 á costa de la Provincia y el Municipio, no obstante que en 1858 se suprimió la Facultad de Medicina, trasladando todo su material á otra Universidad y trasladando así mismo los profesores,

Proponen la siguiente enmienda en el capítulo 9.º de la sección 7.ª del Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública:

Las actuales Facultades municipales de Medicina y de Ciencias de la Universidad de Salamanca, se reputarán en lo sucesivo como Oficiales del Estado, corriendo de cuenta de éste el sostenimiento de las mismas, consignando al efecto las partidas correspondientes en el Presupuesto.

Palacio del Congreso 11 de Diciembre de 1908.—*Salmerón, Canalejas, Nocedal, Gil Robles, Conde de Romanones, Cavestany y Duque de Tamames.*

Ha sido objeto de comentarios la afectuosa entrevista que en uno de los pasillos del Congreso ha tenido con el Padre Cámara, obispo de Salamanca, el señor Canalejas.

El prelado recordaba ayer tarde al elocuente ex-ministro radical, cuántas atenciones y consideraciones le debía el episcopado español, para con el cual el señor Canalejas tuvo la iniciativa, seguida luego por los ministros de Gracia y Justicia, de ponerse á su disposición en el momento de posesionarse de la cátedra.

El señor Canalejas definió gustoso á firmar la enmienda presentada en favor de las Facultades de Ciencias y Medicina de Salamanca.

años eran todavía estudiantes, obtienen, después de oposiciones brillantísimas, las cátedras de Física, Facultad de Ciencias, de Oviedo el primero y de Historia de la Escuela salmantina el segundo.

Los dos fueron alumnos de las Facultades libres y becarios de los Colegios Mayores de la Universidad, y los dos tienen expedientes académicos en los que no hay otras notas que sobresalientes y premios.

Ahora que está en litigio el asunto de las Facultades, el mejor argumento que puede emplearse en favor de éstas, es mostrar sus frutos, la ciencia de sus discípulos que concede á Pérez Martín la cátedra y sirve á Arturo Núñez, para vencer al discípulo en el que el eminente Cajal puso sus ilusiones y al que dedicó sus afanes, y con el que el insigne Maestro compartió la gloria de algunos de sus descubrimientos histológicos.

Y si hoy Núñez y Pérez Martín alcanzan preciosos galardones para su Escuela, ayer Pinilla, primero, y Juan y Mariano Domínguez Berrueta, luego, demostraron con su saber que de la vieja Salamanca salen todavía hombres que se imponen por sus conocimientos y su valía, y mañana, cuando las cátedras aún vacantes se provean por oposición, habrá que añadir nuevos triunfos á los ya conquistados, porque sus alumnos y algunos de los que hoy son sus maestros, colocarán muy alto el nombre científico de la Escuela donde hicieron sus estudios y prodigan sus enseñanzas.

Y conforme con la idea sustentada ayer por el EL ADELANTO, los ruidosísimos éxitos de Arturo Núñez y de Pérez Martín, no son exclusivamente suyos, son también de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca, que no puede tener, ni ha tenido, ni tendrá jamás, trofeos que más la envanezcan y la honren que los alcanzados por sus maestros ó por sus discípulos en el palenque científico.

PITIS.

## A LOS MEDICOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

(ESPECIALMENTE A DON JOSÉ NUÑEZ)

En el escrito que hace días publiqué en este diario con el primer epígrafe, nada había de molesto para la persona del compañero que, sin embargo, en su réplica del jueves, intenta seguir ese camino para conmigo. Como los malos cómicos de la era fernandina que, para evitar la silba, gritaban: ¡viva el rey absoluto!, el señor Núñez deriva la cuestión y no contesta á mis argumentos.

Igual procedimiento que sigue en la circular que dirige á los titulares; les dice que "no presten su cooperación al Colegio", pero no razona esta excitación.

No por mí, sino por la Junta Directiva del Colegio, tengo que decirle al señor Núñez que, si merced á la apatía de todos los colegas, en asistir á reuniones, tenemos un cargo por pocos votos, él no tuvo inconveniente en ostentar una representación que le ha servido para el cargo que hoy ocupa en la Asociación, por votos tan exigüos. Tiene, pues, el tejado de vidrio.

¿Tendré necesidad de decirle, además, que el ser yo Presidente del Colegio, no me es necesario para darme personalidad, y recordarle que sólo me ha servido para creerme obligado á pagar patente de primera, estando dispuesto, como todos mis compañeros, á no ser de más Juntas aunque el Colegio viva?

Decirnos á nosotros que nos entretengamos en reunirnos para leer periódicos y darnos tono, es... inocente. Le doy gracias, sin embargo, porque no nos dijo que nos reuníamos para cosas peores.

Los Colegios—dice—que han logrado mantener la contribución por patentes. Luego entonces no están tan decadentes, aparte de que ese régimen contributivo favorece á los rurales, como uno de ellos les demostró en el pasado *Boletín*.

La coacción moral que sobre sus compañeros quiere ejercer el señor Núñez en nombre de la Asociación, no es razonable, ni se ve razonada por ninguna parte. Menos aún se demuestra que los Colegios vayan contra la Asociación.

Si alguna falta tienen aquéllos es el luchar por los intereses de toda la clase, no de una parte de ella.

Se dirá que también el Infierno está

poblado de buenas intenciones. Si va á ser ese el porvenir de los Colegios, seguramente el porvenir de la Asociación será el limbo.

Termino deseando equivocarme en creer que la Asociación pide, como los niños mimados, cosas que no le pueden dar.

¡Ojalá logre muchos éxitos, auxiliada sobre todo por ese Patronato de Madrid (cacicato máximo) en el cual no figura ningún titular en ejercicio!

DR. PINILLA.

Como comprenderán los señores Núñez y Rodríguez Pinilla, es poco grato para EL ADELANTO, donde ambos son estimadísimos, como de la casa, convertirse en palenque en que diriman enojosas contiendas, y ya que insertamos el primer artículo, en prueba de imparcialidad, y los restantes, como consecuencia de aquél, y toda vez que el señor Rodríguez Pinilla declara noblemente que no se ha propuesto molestar personalmente al señor Núñez, rogamos á ambos, seguros de que habrán de complacernos, que den por terminada la polémica.

## ALCANCE POSTAL

En el Congreso

Después de varias preguntas de los señores Ruiz, Ruiz Giménez, Aguilera, Vallés y Ribot, y Roselló, sobre el proyecto de subvención de capitalidad á Madrid, contesta el señor ministro de la Gobernación diciendo que se pondrá á discusión después del descanso dominical, alternando con los presupuestos. El señor Lerroux hace varios ruegos, y anuncia una interpelación sobre el cuerpo de inválidos. El señor Junoy pregunta si el descanso dominical y la jornada de ocho horas alcanzará á los obreros de ferrocarriles. Después de ligera discusión, se aprueba el proyecto de ascenso á los auxiliares de oficinas militares que lleven tres años de servicio.

Debate político

El señor Salmerón combate rudamente, y con palabra elocuente, al Gobierno actual, rectificando algunos juicios que hizo respecto á la minoría republicana el señor Maura, y añade que, apartando la vista de la situación política en que se encuentra, vé que se derrumba el partido conservador. Predice que este Gobierno no llegará á realizar lo que se propone tan brevemente.

En el Senado

La sesión ha carecido de interés. El señor Pulido ha anunciado una interpelación sobre la salud pública en Madrid. Se reúne la Cámara en secciones, se dá cuenta y se levanta la sesión.

## MADRID Y PROVINCIAS

En el Centro Consultivo de la Armada se ha celebrado hoy Consejo de guerra para juzgar al capitán de navío don Arturo Garín como autor del delito de insultos á la superioridad.

Figura en la sumaria, como documento inicial, una instancia dirigida al Rey y que éste trasladó al ministro de Marina.

Antes de reunirse el Consejo de generales oyeron misa, según disponen las ordenanzas.

Después fueron leídos los informes y se constituyó el Consejo en sesión secreta.

Después de ella, dictóse sentencia absolviendo al capitán Garín.

Esta tarde se ha posesionado el señor Castellano del cargo de Gobernador del Banco de España.

La Comisión del Claustro de Salamanca, presidida por el P. Cámara, estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Sánchez Guerra á quien rogaron intercediera en el seno del Gabinete para que se admitiese la enmienda presentada ayer al presupuesto de Instrucción Pública, encaminada á que las Facultades de Medicina y Ciencias de aquella Universidad sean incorporadas al Estado para el abono de los gastos que ocasionan.

EXTRANJERO

Comunican de Lisboa que don Alfonso visitó el museo de artillería y el

castillo de San Jorge, donde hay un cuartel, almorzando después en la Legación española, en la que recibió á los españoles allí residente.

El Rey de Portugal acompañó á don Alfonso en su excursión matutina, presenciando ambos las maniobras por el batallón de cazadores número 5.

Con don Alfonso almorzarán su séquito y el ministro de Estado lusitano. La municipalidad de Oporto y otras varias telegrafaron felicitando á don Alfonso.

Todos los buques surtos en el puerto lucen iluminaciones eléctricas.

Telegrafan de Berlín que la *Gaceta de Voss* no cree sinceras las amistosas manifestaciones de españoles y portugueses en Lisboa, con motivo del viaje del Rey de España, declarando que el artículo más importante del programa, es la presencia en el Tajo de la escuadra inglesa, y deduciendo de ahí que el suceso tiene el carácter de una aproximación-hispano británica.

El representante de China en San Petersburgo ha entregado al emperador una protesta contra la larga permanencia de los rusos en la Mandchuria.

El corresponsal del *The Morning Post* en Pekín dice que en dicho imperio se considera inevitable la anexión de la Mandchuria á Rusia y que la emperatriz viuda trabaja para que se adjudiquen á extranjeros los cargos administrativos más importantes.

RIVERA

## QUISICOSAS

Un traje de caracoles le ha ofrecido al Rey de España un sujeto lusitano, sastre en Lisboa de fama. ¿Caracoles en la ropa? Modernista indumentaria que en un rey no se comprende y en un *soltero* no cuadra. Dicen que la tal idea tiene muchísima gracia, y la tendrá, no lo dudo, pero á mí no se me alcanza. ¿Que le saque punta? ¡Piscis! ¿Quién de esas cosas la saca? Sobre que, como es sabido, los caracoles *¡caramba!* ya sacan ellos las *puntas* cuando más les viene en ganas. ¡Vaya un traje *pa'* con callos desperdicios y patatas!

"Uno de los primeros actos del ministro Maura, fué el de acordar el nombramiento para el Gobierno civil de Guipúzcoa del señor Lili."

Si el primer acto oficial fué de los ministros ese, convengan, aunque les pese, que fué un acto muy *lilial*.

En Bilbao se amotinaron antes de ayer los lecheros por los rigores que emplea con la *clase* aquel Concejo. No hubo millares de víctimas gracias al plausible acuerdo de aquellas autoridades, que, para calmar el fuego de los del *motín*, echaron agua al asunto corriendo. No hay solución más discreta. ¡Agua! Lo que quieren ellos.

No quiere libros de texto Gil Morte y hace muy bien, que algunos aunque los dé de balde ni para el *cento*. Favorézcale la suerte y hagase lo que propuso, y que á tanto libro *obtusos* le dé Gil Morte la muerte.

## Tiene mucha gracia

Lean nuestros abonados la petición formulada por el señor Ortíz, literato de la Corte, y digan luego si en el cerebro de este *Malesherber* hay materia gris ó blanca, ó paja de maíz.

Ahí va la petición: Celebrábase el juicio del proceso seguido contra un tal Pedro Mayoral, di-

rector de *El Motín*, por cierto artículo publicado en dicho periódico, y que, á juicio del fiscal, contenía ataques al dogma.

Y, ¿qué dirán ustedes que ha pasado? Pues que el señor Ortíz ha presentado un escrito pidiendo que la Sala cite nada menos que al Papa Pío X y al arzobispo de Toledo, para que ellos digan ante el fiscal si el artículo merece ó no castigo.

El presidente de la Sala ha impuesto al señor Ortíz 100 pesetas de multa.

La inhabilitación perpétua, tortura de la toga y del título, y destierro al Sahara hasta que el señor Ortíz dijese de memoria todo lo que escribió el Sabio, merecía de pena el colgado de la Corte, y aún á alguien le parecería poco.

E. H. GUTIERREZ.

## TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

No fué grande la concurrencia de vendedores al mercado de ayer, los cuales se mostraban muy retraídos para vender, por cuya razón, tenemos noticia de que las operaciones efectuadas fueron de escasa importancia y al precio de 44 y 1/4 reales.

El estar en la época en que el comercio hace sus balances, es la causa, á nuestro juicio, de la actual paralización del mercado catalán, la cual tiene precedentes en los años anteriores.

Barcelona 11.—Operábase á 44 3/4 reales. Mercado desanimado.

## TRIBUNALES

### EL CRIMEN DE VEGUILLAS

Sección primera

En las sesiones de mañana y tarde de ayer fueron examinados los cuatro testigos que ninguna de las otras dos veces comparecieron, los cuales nada nuevo dijeron que sea digno de especial mención ni que favoreciese la situación del procesado Francisco García Sánchez.

Terminado este medio de prueba, se dió lectura á la documental y seguidamente se suspendió el acto hasta hoy á las diez, en que ha empezado su informe el Fiscal señor Medina, para sostener sus conclusiones provisionales, que en nada varió convirtiéndolas en definitivas.

## Teatro del Liceo

Después de soportar la racha de obras anodinas que constituyen el moderno repertorio del género chico, se vé con placer grandísimo *La Buena Sombra*, la mejor producción de los Quinteros, escrita con tanta gracia como propiedad, y que más que sucesión de escenas andaluzas, es un trozo de Sevilla trasladado al teatro con arte maravilloso.

¡Qué humanos los tipos de la joya literaria, qué espontáneos los chistes y qué verosímiles y sencillas las situaciones!

Anoche, el público pasó un rato delicioso y rió las gracias de la obra lo mismo que la noche del estreno.

Contribuyeron á ello, con su acertada interpretación, las señoras Galindo, Gallardo y Loza, especialmente la primera, y los señores Ruilola y Gallo, de los actores.

Muro merece especial mención, pues hizo un *Triquitruque* delicioso.

Para quitarnos el buen sabor de boca, se estrenó, á última hora, *El mozo cruso*, letra de los señores Jiménez Prieto y Pérez Capó y música de los maestros Calleja y Lleó.

No hace falta que los programas digieran que han sido tantos los padres de la criatura, pues desde luego se adivina que tantas tonterías no pueden ocurrírsele á una persona sola.

El argumento de *El mozo cruso* es el centésimo golpe dado á *Los Valientes*, y uno de los porrazos mayores que han recibido la lógica y el sentido común.

La obra pasó, quejosa de pasar, y únicamente se aplaudió, haciéndolo repetir infinidad de veces, el tango *del canchero*.

Pero conste que tales honores no se debieron á la música, de lo más ramplo-

## CRÓNICA

### DOS TRIUNFOS

Con muy pocos días de diferencia, Arturo Pérez Martín y Arturo Núñez, dos muchachos que no hace aún muchos

# La elección de una máquina parlante y



# EL GRAMOPHONE

Llegó el invierno, y con él las largas veladas en las que la familia, reunida alrededor de la lámpara, goza con más intensidad de las dulzuras del hogar y en las que mejor puede apreciarse la elección de un agradable pasatiempo.

Entre todos los que se presentan a vuestra imaginación, amables lectoras y lectores queridos, aparecerá, naturalmente, el teatro; pero no os será posible asistir a él todas las noches, pues además del enorme gasto que ello supondría, ¿de cuántas molestias no está rodeada esta distracción? Sería molestaros continuamente, exponeros a que os tocará un mal sitio, arriesgaros a contraer la bronquitis ó una fluxión de pecho á la salida de un salón excesivamente calentado, y en fin, y por encima de todo, no conseguiríais, aunque así lo desearais, que el espectáculo fuese por completo á vuestro gusto, es decir, que lo que desearais oír aquella noche no fuese lo que mejor respondiera al estado de vuestro ánimo.

Y conste que no queremos hacer aquí el proceso del teatro, por el cual sentimos verdadero finísimo. Pero precisamente por esto, porque le amamos, sabemos el fin de contrariedades que necesariamente vienen á disminuir nuestra diversión.

Además, si de tiempo en tiempo podéis asistir al teatro para oír tal ó cual ópera que sea de vuestra predilección, ¿cuál no será vuestra alegría, el día siguiente, en vuestra propia casa, sin salir de vuestro domicilio, poseer para vosotros solos la voz del artista preferido, cantando el trozo que la víspera habíais aplaudido?

Afortunadamente la ciencia moderna nos ha proporcionado el medio de poder ofreceros en vuestra casa, en vuestro comedor, en el salón, en donde queráis en fin, la distracción que ibais á buscar tan lejos.

Ya no será cuando quiera ó cuando le dé el capricho al director de la ópera ó de la zarzuela que podréis oír tal pasaje preferido ó algún cantar popular; será cuando queráis, instalados cómodamente en vuestra butaca, á la hora en que mejor se os antoje y, en fin, á vuestra sola voluntad.

Se trata de la máquina parlante: lo habéis adivinado. Pero no creáis, sin embargo, que ya está resuelto el problema: sólo acaba de plantearse.

En efecto, así como huíríais muy lejos del teatro que os ofreciera un mal bajo ó un tenor cantando con voz de faulsete, igualmente echaríais á correr oyendo ciertos instrumentos que no tienen de la máquina parlante más que el nombre.

Pero así como para formar una opinión sobre tal ó cual

Se suplica á las personas que quieran oír nuestros aparatos y no residan en las poblaciones que indicamos al final, se sirvan dirigirse por carta á



esta Compañía y se les indicará el correspondiente más próximo al punto de su residencia.

cantante ó es necesario oírle, para escoger el instrumento que será vuestro compañero de todos los días, al cual pediréis que os haga olvidar por un momento los cuidados de los negocios ó disipar las nubes de vuestra alma, será menester que oigáis antes varios de esos instrumentos.

Y ahora somos nosotros quienes os damos este consejo; somos nosotros que, seguros de nuestra perfección absoluta y de

los homenajes que nos han prestado las grandes celebridades artísticas, os decimos:

PROBAD, OÍD, COMPARAD, ESCOGED.

Y no dudamos de vuestra elección, amables lectoras y apreciables lectores, pues estamos seguros de vuestro gusto artístico y sabemos que apreciaréis como es debido nuestros esfuerzos por permanecer bajo el dominio del arte puro, y que nos estaréis

agradecidos de no haber tratado de imitar esos juguetes ridículos y á menudo inconvenientes, cuyo éxito es debido solamente á las tonterías que entonan con su sonido nasal é inaguantable.

¡Cuán artístico se eleva el Gramophone por encima de esos aparatos que emiten sonidos que parecen más bien gritos de tortura!

La colaboración que le han prestado las más grandes celebridades del canto bastaría para probar su valor. El inmortal Tamagno no se ha desdichado de legar al Gramophone la riqueza de su voz divina.

Centenares de testimonios aplauden esta apoteosis del arte.

Escuchad, si no, á la célebre Adelina Patti cómo manifiesta su admiración:

"Muy señor mío: Tengo el gran placer de manifestar á usted que he oído su Gramophone, el cual considero como el instrumento más notable en su género y, sin duda alguna, el más perfecto de todos los que he oído. Reproduce la voz humana con tal grado de perfección que, escuchando los discos de Caruso, Plancon, etc., me parecía que estos artistas cantaban actualmente en mis salones.

Jamás he oído nada igual á ese instrumento. Suya atenta, Adelina Patti. (Baronesa Cederström.)"

Añadir una sola palabra á semejante grito de entusiasmo nos parece superfluo, pues conocemos todos el gran valor artístico de la que ha escrito estas palabras.

Sólo nos resta, pues, poner en conocimiento del público que la Compañía Francesa del Gramophone, deseosa siempre de buscar el medio de satisfacer el gusto del público dentro de la mayor economía posible, acaba de poner á la venta para este invierno una serie de aparatos á precios sumamente económicos, los cuales aparatos, provistos de todos los adelantos, son verdaderas maravillas del arte, tanto por su estructura como por sus sonidos.

Envío gratis de catálogos y demás detalles á quien los pida

## PRECIO DE LOS APARATOS

Aparato núm. 3	125 pesetas.
" " 4	190 "
" " 4 A	215 "
" " 5	250 "
" " 5 A	275 "
" " 7	300 "
" " 9	375 "

## Lista de los correspondientes de la Compañía Francesa del Gramophone,

Barcelona.—Guillermo Puig; Pelayo, 12.  
Madrid.—Alvaro Ureña; Barquillo, 14.  
Albacete.—Carlos Ruiz; Mayor, 45.  
Alicante.—Pascual López; Triunfo, 6.  
Badajoz.—Rafael Belenguer; San Agustín.  
Bilbao.—Enrique García; Gran Vía, 8.  
Cartagena.—Vda. de Santamarina; Aire.  
Córdoba.—Sánchez Gama é hijo; Leonés.  
Coruña.—Pedro Ferrer; Real, 61.

Ferrol.—Saturnino Montalvo; Real, 117.  
Gijón.—Emilio Zorrita; Corrida, 25.  
Granada.—Juan M. Romero; Príncipe 9.  
Jerez de la Frontera.—M. Mestrand; Porvenir, 46.  
León.—Faustino Ovejero; Platerías, 5 y 7.  
Lugo.—Fco. Nomdedeu; P. Sto. Domingo.  
Málaga.—Prados hermanos; M. de Larios.  
Murcia.—Adolfo Gascón; San Cristóbal 4

Pontevedra.—Emilio García; Oliva, 1.  
Salamanca.—Casto Mulas; Plaza Mayor.  
San Sebastián.—Juan Montes; Hernani.  
Santander.—José García; San Francisco.  
Sevilla.—Juan Ortiz Gamundi; Gravina 52.  
Valencia.—Hijos de Blas Cuesta; Mercado.  
Valladolid.—Aquilino Alcañiz; Acera, 18.  
Vigo.—Sánchez Puga; Almacén de Música.  
Zaragoza.—Enrique García; Independencia.

## PRECIO DE LOS APARATOS

Aparato núm. 13	450 pesetas.
" " 15	500 "
" " 7 A	300 "
" " 9 A	375 "
" " 13 A	450 "

Automático: 300 pesetas

Compañía Francesa del GRAMOPHONE.—56, calle de Balmes, 56; Barcelona.—Dirección telegráfica: ALCLARK

Lámparas incandescentes de 5, 10, 16 y 25 bujías á SETENTA Y CINCO céntimos de peseta cada una.

Las lámparas que vende esta casa no son RENOVADAS

Sucursal en Tejares (Chamberí) y fábrica de embutidos y salazones de cerdo

Material para teléfonos luz eléctrica, acetileno para rayos timbres, lámparas incandescentes y arcos voltaicos

## Ultramarinos y Coloniales

# LAZARO BARTOLOME

Además del inmenso surtido de géneros del ramo que tiene siempre esta casa, está recibiendo diariamente otros, propios para la temporada de Noche-Buena. También ha recibido una gran colección de lámparas de metal dorado y mayólica, para luz eléctrica, así como péndulos, portátiles, brazos, cadenas colgantes, aparatos de acetileno y otro sin número de objetos de lujo, gusto y utilidad, para regalar á su numerosa clientela. Los géneros y precios de esta casa, son los mejores y más económicos. Hacemos instalaciones GRATIS, de alumbrado y timbres, comprando el material en esta casa. Para fuera de la población se dan diseños para las instalaciones.

Están al llegar los riquísimos TURRONES y PELADILLAS de la casa Hijo de A. Moneois, que es la mejor fábrica de GIJONA.

Rua, 13 y 15—SALAMANCA—Rua, 13 y 15

También tenemos la LAMPARA NERNST que dá tanta luz como un ARCO VOLTAICO.

Esta casa está recibiendo mercancías para NOCHE-BUENA

## JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

## Al alcance de todas las fortunas

### FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas. Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes. PRUDENCIO SANTOS BENITO



Lote principal 600.000 marcos ó un millón de ptas. Los lotes están garantizados por el Estado.

## Anuncio de la Fortuna

### Primo sorteo 17 Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856.562 MARCOS serán seguramente adjudicados.

En estos sorteos VENTAJOSOS conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los LOTES siguientes DEBEN SER FORZOSAMENTE GANADOS en 7 sorteos en el espacio de algunos meses, á saber:

El lote principal en el caso más afortunado es MARCOS 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300.000 marcos	1 lote á 40.000 marcos
1 " á 200.000 marcos	4 " á 30.000 marcos
1 " á 50.000 marcos	5 " á 20.000 marcos
2 " á 45.000 marcos	3 " á 15.000 marcos
1 " á 40.000 marcos	16 " á 10.000 marcos
1 " á 35.000 marcos	40 " á 5.000 marcos
1 " á 30.000 marcos	100 " á 3.000 marcos
1 lote á 100.000 marcos	160 " á 2.000 marcos
1 " á 80.000 marcos	619 " á 1.000 marcos
1 " á 60.000 marcos	812 " á 400 marcos
1 " á 50.000 marcos	75 " á 300 marcos

La lotería contiene en todo 53.795 lotes y 8 premios entre 111.000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 de Diciembre

cuesta 1 billete original, entero: Pesetas DIEZ, y 1 billete original, medio: Pesetas CINCO.

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclamen.

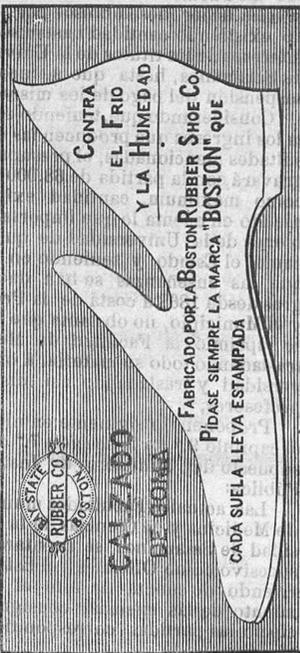
Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la DISCRECIÓN MAS ABSOLUTA.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mí cuenta tanto en el CREDIT LYONNAIS de Madrid, como en todas las Agencias de este establecimiento en provincias. En este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al CREDIT LYONNAIS en Madrid para su abono en mí cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde el 17 DICIEMBRE con toda confianza á

Samuel Heckscher senr. Banquero HAMBURGO (Alemania).



De venta.—Salamanca: Manuel Cárdenas, calle San Pablo, 15

## SABAÑONES

Con el Bálsamo lodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 3 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo, certificado, 60-1

## Figuras de barro finísimo

para los

## NACIMIENTOS DEL NIÑO JESUS

En el Comercio del "Buen Gusto", Plaza mayor 24, hay un completo y variado surtido de figuras y caprichos para los mismos; donde las personas que tienen el gusto de poner nacimiento, pueden surtirse á satisfacción, y por precios módicos. 31-12

## OBRA PRACTICA

VOCABULARIO ESPAÑOL-FRANCÉS. Contiene más de 9000 voces en cada idioma. Precio: UNA PSETA.

Librería de Nuñez, Rua 25

na que se conoce, sino á las coplas, de actualidad salmantina y hechas con mucha gracia.

Como que á la legua se ve que no son de los autores del libro!

La empresa merece justos elogios, por el lujo con que presentó la obra.

Sólo en mantones de Manila había un capital.

Los intérpretes del buñuelo trabajaron con arte y fortuna.

El Guitarrico, representado á primera hora, no merece más benevolencia que la del silencio. Y no es poco.

Para esta noche están anunciadas las obras tituladas Gigantes y Cabezudos, Los niños llorones y El mozo ciego.

A las ocho y media. Entrada general 75 céntimos.

Comisión provincial

Reuniose ayer mañana, asistiendo los diputados señores Pascua, Cuosta (D. Torcuato) y Villares, para conocer, entre otros asuntos, del recurso interpuesto por dos ó tres electores de la capital, que solicitan la anulacion de las últimas elecciones municipales verificadas en Salamanca.

El asunto quedó sobre la mesa por veinticuatro horas y se resolverá hoy.

Claro que tratándose de votos, nada puede asegurarse, pero creemos nosotros que el fallo de la Comisión será declarando que no ha lugar al recurso y considerando válidas las elecciones.

En este sentido ha informado el negociado correspondiente.

Disposiciones del Ministerio de Hacienda

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la siguiente Real orden comunicada por el subsecretario:

Aunque ya telegráficamente fué comunicada á V. S. la toma de posesión del señor ministro, me es grato ahora, por su encargo, exponerle sus deseos y sus esperanzas de que, en acción persistente y sin desalientos, ha de prestar cooperación decidida á la función administrativa en sus importantes manifestaciones de procedimiento, liquidación y recaudación.

En lo que especialmente á esta última se refiere, ha sido tan brillante hasta ahora la alcanzada por su antecesor, que anima su voluntad en la ardua tarea que emprende, siendo estímulo á sus energías el concurso leal y noble que las Delegaciones de Hacienda han de otorgarle, no abandonando ni por un momento el celo en el cumplimiento de sus deberes, la puntualidad en el informe, la justa represión al empleado que no responda á los fines del servicio y la recta aplicación de las leyes que rigen en materia administrativa.

La acción recaudatoria, base importantísima de nuestro actual sistema, tiene que armonizarse con el beneficioso objetivo de vigorizar la acción administrativa, para que no se pueda decir que la misión de la Hacienda es abusar del contribuyente y hacer imposible, con reclamaciones y embargos, la vida de los pueblos y la marcha de las corporaciones municipales. V. S., para ello debe aspirar á dar á la recaudación una regularidad automática en la exacción de las contribuciones, impuestos y ren-

tas, procurando que se hagan efectivas siempre dentro de los plazos de vencimiento.

Todo aquello que sea necesario para facilitar la gestión recaudatoria, se halla previsto en las disposiciones vigentes, y el señor ministro, fiel observador de sus obligaciones, no podrá perdonar la indiferencia, el retraso ó descuido; pero prestará esta atención á la asiduidad, á la inteligencia y éxito de cuantos contribuyan al mejor resultado de los servicios administrativos. De Real orden comunicada por el señor ministro, lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, esperando se sirva acusarme recibo de la presente.

Crónica local y provincial

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.ª y 15.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles.

Ayer mañana ocurrió un tremendo escándalo en la calle del Pozo Amarillo, al pretender dos mujeres que salieran de una de las posadas que allí existen sus respectivos maridos, los cuales, por lo visto, se hallaban entretenidos con otras dos individuos.

Se encuentra enfermo en cama, á consecuencia de un fuerte catarro, el concejal señor Martínez Veira.

En el pasado mes de Noviembre fueron expedidas por el Gobernador civil 71 licencias de caza, de armas y de pesca.

Por la inspección de Hacienda se ha participado al ayuntamiento de Santiago de la Puebla, que le ha sido concedida la prórroga de diez días para alegar lo que crea conveniente en el expediente que se le instruye.

ABRIGOS DE SEÑORA

Se han recibido nuevos modelos en color y negros á precios muy baratos. No comprar sin antes ver los de esta casa.

AL MODELO DE PARÍS

La compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto que el expreso número 1 admita viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene asignada parada, así como también los admitirá de la misma clase para las líneas de Medina á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda á Bilbao.

Los catedráticos de Medicina y Ciencias tienen el propósito de dar un banquete en honor de los nuevos profesores don Arturo Núñez y don Arturo Pérez Martín, por el brillante éxito que han alcanzado en las oposiciones últimas en que tomaron parte.

La Comisión provincial, en la sesión de hoy, ha informado favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, el cual solicita del Ministro de la Gobernación la autorización necesaria para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Anteayer fué mordido por un perro hidrófobo un mozo de Villares de Yeltes, el cual ha solicitado de la Comisión provincial ser admitido en la Clínica antirrábica, aquí establecida.

Los Ayuntamientos y Juntas locales del ramo, deben tener ultimadas para el 31 de

Diciembre corriente, las relaciones de deudores al Pósito de que trata el artículo 20 del reglamento de 11 de Junio de 1878. Las cuentas de la administración de dichos establecimientos benéficos, correspondientes al presente año, deben ser remitidas á la Comisión permanente de Pósitos de cada provincia, para su examen y aprobación antes del 31 de Enero próximo.

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres.

Darán razón, en el parador de San Justo.

Hoy hace tres años que falleció el que en vida fué nuestro buen amigo don Zóilo Vázquez.

Una vez más reiteramos nuestro pésame á su esposa y demás familia.

Está enferma, aunque por fortuna ha desaparecido la gravedad que ofreció hace dos días, la señora doña Cecilia Hernández Bueno, madre de nuestros buenos amigos don Nicolás Alcalá y don Julián de la Rúa.

Embajada comercial

Por cablegrama que de Buenos Aires ha recibido nuestro colega, la Revista Comercial Mercurio, se sabe que además de los considerables objetos que para la formación de un Museo Comercial trae la embajada, donativos de asociaciones y particulares de aquellas Repúblicas, han embarcado también una colección zoológica, en la cual se cuentan varias fieras, representantes de la fauna sudamericana, la cual ha sido donada con destino al Parque de Barcelona.

El día 14 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el patio de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de 33 kilos de castañas, tasadas en cinco pesetas. No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

El mejor postor deberá satisfacer el importe en el acto de la subasta.

El director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio, de once á seis, todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Se han presentado en la Secretaría de la Diputación provincial las instancias subscritas por don Juan Manuel Martín Sánchez, don Eugenio Bellido, don José Martín Rodríguez, don Roque Pascua y don Ignacio Frutos, solicitando las plazas de médicos civiles, vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Un cuento de los Quintero

Como pintura de costumbres sevillanas, merece leerse con atención el cuento Cuatro coplas, de los hermanos Alvarez Quintero, en el número corriente de Blanco y Negro. En este interesante número figuran, además, cuatro bellas planas á todo color, firmadas por Raurich, Muñoz Lucena, Andrade y Domingo Muñoz; cuentos y poesías de Emilia Pardo Bazán, Valero Martín y Pérez Zúñiga; dibujos en negro de Méndez Bringa, Alberti, Xaudaró y Regidor, y muy sugestivas fotografías é informaciones de actualidad.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Aparatos mecánico reguladores

El Director Técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 14 y 15 de Diciembre, de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tra-

tamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzo el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

TELEGRAMAS

Vista suspendida

Madrid 12.—De Coruña telegrafan que ayer comenzó á verse en la Audiencia la causa instruida contra el célebre bandido Mamed Casanova.

El acto se suspendió á poco de comenzado, á petición del abogado defensor, que dijo necesitaba estudiar el asunto.

El público moströse muy disgustado por la suspensión.

Congreso

Madrid 12.—En la sesión de ayer tarde, el señor Dato hizo uso de la palabra, declarando que apoyará al Gobierno. Defendió la Monarquía contra los ataques que le han dirigido los republicanos.

Habló después Maura, que dió las gracias á Dato por su apoyo y rebatió los argumentos de Salmerón acerca de la cuestión religiosa.

También defendió la Monarquía.

Más discursos

Madrid 12.—El señor Canalejas, contestando á Salmerón, dijo que nunca había solicitado el apoyo de los republicanos.

Afirmó que la solución de la minoría democrática, respecto á la cuestión religiosa, consiste sólo en incorporar al derecho público las órdenes concordadas.

Final

Madrid 12.—Continuó después la discusión del presupuesto de Instrucción pública, desechándose varias enmiendas y aprobándose el capítulo sexto.

Después se pidió votación nominal y como no hubiera número suficiente de diputados, tuvo que levantarse la sesión.

Propaganda

Madrid 12.—Los amigos de Villaverde se proponen comenzar una activa campaña de propaganda en provincias, tan pronto como regrese Villaverde del extranjero.

Empezarán la campaña por Andalucía.

Un éxito

Madrid 12.—En el teatro de Apolo se estrenó anoche La reina mora, letra de los hermanos Quintero y música del maestro Serrano.

El éxito fué grandioso.

Crimen descubierto

Madrid 12.—De Burgos telegrafan que en Salas de los Infantes se han descubierto los restos de Victor Ortigüela, vecino de Casarrubias, de cuyo pueblo desapareció el 14 de Agosto último.

Créese que lo han asesinado y se trabaja para descubrir á los autores del crimen.

Huelga

Madrid 12.—Del Ferrol telegrafan que se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de luz eléctrica y se teme que la población se quede á oscuras.

El capitán general ha ofrecido personal para solucionar el conflicto.

Naufragios

Madrid 12.—Los efectos de los últimos temporales deben haber sido horribles en las costas del Cantábrico.

Del Ferrol y de otros puertos telegrafan que en las costas aparecen restos de buques, que demuestran que han ocurrido numerosos naufragios.

Desgracias

Madrid 12.—En las obras del muelle de Gibraltar estalló ayer un barreno, resultando gravemente heridos dos obreros españoles.

Del extranjero

Madrid 12.—De New-York telegrafan que las huelgas de los mineros del estado de Colorado, se han agravado, habiendo sido necesario declarar aquella región en estado de sitio.

Los huelguistas disparan contra las tropas.

El Rey en Lisboa

Madrid 12.—De la capital portuguesa dicen que don Alfonso asistió ayer al tiro de pichón.

La corrida de toros tuvo que suspenderse por causa de la lluvia.

En el palacio de Ajuda tuvo lugar un banquete de ochocientos cubiertos.

Al baile dado por la Corte en honor de don Alfonso, asistieron más de dos mil personas, resultando brillantísimo.

El rigodón de honor lo bailaron don Alfonso con la reina Amalia, y don Carlos con la señora del embajador de España.

Temporales

Madrid 12.—De todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de que el temporal arrecia, y ha causado grandes destrozos.

Defraudación

Madrid 12.—Las autoridades de Barcelona se han apoderado de documentos que demuestran que, por medio de recibos de la contribución falsos, se han defraudado grandes cantidades á la Hacienda.

Un lio

Madrid 12.—De París telegrafan que Vidal Gros ha hecho desaparecer todos los documentos del asunto Humbert, que le comprometían.

Como en España

Madrid 12.—Dicen de Melilla que el jefe de las tropas imperiales de Tazza, huyó de la plaza con los fondos que tenía para pagar á los soldados.

A nuestro campo se han aproximado muchos moros de Frajana que están hambrientos y piden socorros.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 11

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 10, DIA 11. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Noe trastornado.—¡Os van á matar sin que podáis defenderos!

—¡Una espada! ¡Que me den una espada!—dijo el joven rey, y si como si Dios hubiese querido hacer un milagro, abrióse en aquel mismo momento una puerta distinta de la por en que entrara Noe, y en su umbral se presentó una mujer radiante de belleza y de valor y su mirada centelleaba con todo el orgullo de una antigua raza de caballerosos reyes. Era una princesa francesa, Margarita de Valois, reina de Navarra, que, en el momento supremo iba á ocupar su puesto al lado de su esposo y á llevarle una espada.—Es la de mi padre,—dijo, y Enrique cayó de rodillas á sus pies. Irguióse enseguida, y basando con respeto la espada que le ofrecían, se acercó á la ventana y gritó:—¡A mí, Navarra! ¡A mí!

De pronto se abrieron dos puertas, aquellas mismas por las que entraron Noe y Margarita; por la primera entraron, espada en mano, Raul y Hogier de Levis, y en el umbral de la segunda, agarcieron Pibrac y el paje Gauthier.

—¡Ah!—exclamó Enrique, mirando entusiasmado á Margarita.—Ahora subirán Hector y Lahire, y ya veréis, señora, qué bien templadas están las espadas de Gasconia.

Volvámos atrás al castillo de Angers. Como se recordará, Nancy salió del cuarto del señor de Nancey, y bajó apresuradamente al piso principal, en el que halló al paje Raul en la antecámara de la reina de Navarra. Raul señaló á la puerta de la reina y se llevó el dedo á los labios, pero la camarista no tenía para qué respetar el sue-

—Sí, por la ventana,—contestó Noe y se soltó la coraza, de la que cayó al suelo un paquete grueso.

—¿Qué es eso?—preguntó el rey.

—Es una escala de cuerda.

—Sí, perc...

—Esperad. Detrás de la Iglesia de San Jermán de Auxerrois hay caballos ensillados, más es necesario apresurarse, porque dentro de una hora empezará la matanza,—dijo Noe y ató la escala á la ventana. Enrique preguntó:

—¿Qué matanza?

—La de hugonotes. ¡Ah!—hizo Noe con aire sombrío.—La reina Catalina de Médicis es una mujer terrible y explotó la locura de su hijo, pues hace una hora que los católicos, con el duque de Guisa á la cabeza, son dueños de París.

—Los hugonotes se defenderán.

—Serán derrotados.

—El almirante, mi amigo...

—Le tienen cercado en su casa.

—El príncipe de Condé...

—Está en Vincennes.

—¡Y quieres que huya en el momento en que van á degollar á mis hermanos!—exclamó Enrique, y Noe replicó:—Es que quiero libraros de una muerte inútil.

—¡Morir con ellos es triunfar!—dijo Enrique y quiso echar mano á una espada ausente y se irguió altanero y soberbio:—Te olvidas, amigo mío, con demasiada frecuencia de que soy nieto de Luis y que me llamo Enrique de Borbón.

—¡Eso es una locura ó un vértigo, señor!—exclamó

Se fué á casa del pescador, al que halló arreglando su pesca, y le dijo:—Es preciso, amigo mío, que me proporciones ropas, porque las mías se me pegan al cuerpo.

—Pero, señor, si yo no tengo más que ropas muy ordinarias.

—Poco importa,—respondió Lahire, y el pescador le hizo entrar en su cabaña, en la que su madre estaba componiendo unas redes.

A los diez minutos salió de allí Lahire con la barba cortada y completamente transformado. Se marchaba hacia París, después de haber dado otras dos monedas de oro al pescador.

Por medio del billete que le llevó Gauthier, se enteró el rey de Navarra de la fuga de Lahire. El estar Renato muerto ó moribundo, era una buena noticia, y además, sus amigos trabajaban para salvarle, pues entonces Enrique sabía lo mucho que valían los cuatro gascones. Gauthier se marchó en el momento en que le iban á servir la cena á Enrique, y se retiró muy satisfecho sin sospechar lo que le iba á suceder. Al salir de la cámara é internarse en el corredor que conducía á las habitaciones de la reina madre, sintió que le tocaban en el hombro. Se estremeció y se detuvo reconociendo, á pesar de la obscuridad, al oficial de guardias que por la mañana le dejara entrar en las habitaciones del rey Enrique, y que le dijo:—Buenas noches, señor Gauthier, ¿venís de visitar al rey de Navarra?

—Sí, de llevarle un mensaje.

—¿De quién?

—De la reina madre.

